

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA
Acta de sesión celebrada el 13 de marzo de 2012

I. Asistencia:

a) Integrantes

- 1) Felipe Larraín, Ministro de Hacienda (MdH).
- 2) Raphael Bergoeing, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).
- 3) Solange Berstein, Superintendente de Pensiones (SP).
- 4) Fernando Coloma, Superintendente de Valores y Seguros (SVS).
- 5) Rodrigo Vergara, Presidente del Consejo del Banco Central de Chile (BCCh).

b) Otros asistentes

- 1) Gabriel Aparici, Gerente de Infraestructura y Regulación Financiera, BCCh.
- 2) Ignacio Briones, Director Ejecutivo, Consejo de Estabilidad Financiera (CEF).
- 3) Felipe Bravo, Director Ejecutivo Alterno, Consejo de Estabilidad Financiera (CEF).
- 4) Rosario Celedón, Coordinadora de Mercado de Capitales, MdH.
- 5) Leticia Celador, Secretaria Técnica CEF, MdH.
- 6) Gabriela Acharan, Economista CEF, MdH.

II. Principales Materias Tratadas:

- Aprobación del acta de la sesión celebrada el 16 de febrero de 2012.
- Se analizó el panorama financiero reciente, nacional e internacional.
- Se continuó discutiendo el sistema de financiamiento vía pactos.
- Se delinearón los próximos pasos del Grupo de Conglomerados.
- Se conversó acerca de la política de transparencia de información del CEF.
- Se propusieron temas para el trabajo del Grupo de Riesgos durante 2012.

III. Acuerdos Adoptados:

- Aprobar el acta de la sesión de febrero 2012, sin observaciones.
- Analizar indicadores adicionales de países relevantes para Chile como China, EE.UU. o los países de Europa.
- Investigar el motivo del reciente aumento de las tasas de interés.
- Crear un grupo de trabajo que efectúe propuestas para fomentar la adecuación de la operatoria de los pactos a las mejores prácticas.
- Acortar los plazos de trabajo del Grupo de Conglomerados.
- Trabajar la coordinación de la respuesta a solicitudes de información del CEF.
- Agregar temas al trabajo del Grupo de Riesgos durante 2012: lecciones del episodio de iliquidez de diciembre 2011, análisis de la infraestructura de derivados, inmobiliario, leasing, factoring o endeudamiento de hogares.
- Celebrar la próxima sesión el día 12 de abril de 2012 a las 9:00hrs.

Siendo las 11:50 horas, y sin otros temas pendientes que analizar, se dio por concluida la sesión.